

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

24809 *MASTER DISTANCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD PARCIALMENTE SEGREGADA)
MASTER-D ESTUDIOS PROFESIONALES, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)*

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 43 y 73 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la mercantil Master Distancia, Sociedad Anónima, celebrada el 28 de Junio de 2012, en el domicilio social con carácter de Universal, adoptó por unanimidad el acuerdo de segregación parcial, con efectos contables desde el 1 de Enero de 2013, de una de las ramas de su actividad, transmitiendo en bloque los elementos que integran el activo de la unidad económica de negocio denominada mercado de profesionales y los pasivos asociados al mismo negocio, a la sociedad de nueva creación denominada Master-D Estudios Profesionales, Sociedad Limitada, quien se subrogará por sucesión universal en la totalidad de derechos, obligaciones, y relaciones jurídicas afectas a los elementos patrimoniales transmitidos, con la consiguiente asunción por parte de la Sociedad Beneficiaria de todos los derechos y obligaciones del patrimonio aportado, adjudicándose a Master Distancia Sociedad Anónima, la totalidad de las participaciones sociales de la sociedad beneficiaria de nueva creación.

No existirá ninguna repercusión sobre el empleo, al subrogarse la nueva sociedad de todos los trabajadores que conforman la rama de actividad segregada.

Se advierte del derecho que asiste a los acreedores de la sociedad segregada parcialmente a oponerse a la segregación parcial, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de la segregación parcial.

Zaragoza, 20 de agosto de 2012.- Odre 2005, Sociedad Limitada Unipersonal, representada físicamente por su Administrador Único, don Luis Gómez Laguna, y doña María Rosario Alcalá Aso., Presidente y Secretaria no Consejera, del Consejo de Administración de Master Distancia, Sociedad Anónima.

ID: A120062086-1